

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.947/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE ÁVILA

E D I C T O

D^a. MARÍA TERESA CASTELLO BOVEDA, SECRETARIO/A DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº. 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 527/2013 a instancia de D. JUAN CARLOS JARA YUSTE expediente de dominio de las siguientes fincas:

- URBANA.- Cuarto trastero número 3 del edificio sito en Calle Gredos nº 2 de la ciudad de Ávila, con una superficie útil de 21,16 metros cuadrados.

Referencia catastral 6214301UL5061SO021GE.

Linda con los cuartos trasteros número 2, 5 y 4 del mismo edificio de la calle Gredos nº 2.

Inscrita con el número 19846 en el Registro de la Propiedad nº 2 de Ávila al tomo 1429, libro 287, folio 66. Inscripción 2 de 26 de noviembre de 1993.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a aquellos cuyo domicilio se desconoce y a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a diecinueve de Diciembre de dos mil catorce.

El/La Secretario/a Judicial, *Illegible*.